

BASES DE LA PROMOCIÓN CASTING INFANTIL 2021

- 1. PROMOTOR Y FINALIDAD:** Fuente Shopping de Salemma con Razón Social SALEMMA RETAIL S.A. (en adelante FUENTE SHOPPING), con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km 9,5 y con RUC n° 80022106-0, organiza **la acción promocional CASTING INFANTIL 2021 con el fin de encontrar a 2 niños y 2 niñas, de entre 4 y 10 años, que protagonicen las campañas de comunicación de Fuente Shopping.**
- 2. CARÁCTER Y ÁMBITOS TERRITORIAL Y TEMPORAL:** el casting será de **manera virtual**, los **días 30, 31 de julio y 01 y 02 de agosto de 2021**. Válido para Asunción y Gran Asunción.
- 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** En el casting infantil podrán participar niños y niñas que tengan entre 4 y 10 años. De ser necesario, se requerirá documentación oficial para verificar la edad. Es importante que los participantes tengan en cuenta que, si resultan ganadores, deberán acudir a FUENTE SHOPPING en fechas posteriores (En Agosto y Noviembre 2021) a realizar una sesión de fotos y videos (este hecho debe ser tenido en cuenta por posibles participantes que residan lejos del shopping y se encuentren de forma puntual en la zona).
- 4. PREMIO:** Tras la selección contaremos con 4 ganadores (2 niños y 2 niñas). Cada uno de ellos recibirá:
 - Ser la imagen de una campaña de Fuente Shopping (junto con otros ganadores por 6 meses)
 - Cada uno de los ganadores recibirá: 1 paquete básico de festejo de cumpleaños en Fuente Play, 10 entradas de cine y 10 pases para el parque Fuente Play, 3 obsequios de marcas que forman parte de Fuente Shopping.
- 5. MECÁNICA DE CANJE DEL PREMIO DE LOS GANADORES:** la organización contactará con los ganadores para acordar con ellos el día y horario de la sesión de fotos y videos. Asimismo, también se les citará de forma previa a la campaña para posibles pruebas de vestuario. Una vez se hayan realizado las fotos y videos, los premios serán entregados. En caso de que un ganador no realice la sesión de fotos y videos correspondiente, no recibirá su premio. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agradecidos, en el caso de que no sea posible su identificación y/o localización. Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo. El ganador no podrá ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda realizar la sesión de fotos para la campaña, el premio se pasará a otro niño pre seleccionado. En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador. El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará a Fuente Shopping a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados. Si, por cuestiones ajenas a la organización, hubiera de postponer las campañas o no se pudiera, en un momento puntual, canjear el premio recibido (por ejemplo, por el Covid-19), se postpondrá la acción hasta que se considere seguro y viable realizarlo).
- 6. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS BASES:** la participación en esta promoción supone la aceptación explícita y cumplimiento de estas bases en su totalidad. La manifestación en contrario o incumplimiento por parte del participante, implicará su exclusión de la promoción.

- 7. MODIFICACIÓN DE LAS BASES:** Fuente Shopping se reserva el derecho a modificar parcial o totalmente las bases que rigen esta promoción.
- 8. DERECHOS DE IMAGEN:** los padres/madres/tutores legales autorizan expresamente a Fuente Shopping al tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas. Los participantes y ganadores autorizan expresamente a Fuente Shopping a utilizar, reproducir y comunicar públicamente, con fines publicitarios y promocionales, su nombre y fotografía en cualquier red social y/o canal de comunicación de Fuente Shopping, ya sea en soportes físicos que se encuentren en el propio centro (lonas, vinilos, etc), como en soportes publicitarios contratados por Fuente Shopping y que se encuentren fuera de sus instalaciones (autobuses, prensa, vallas, etc), así como en soportes digitales (redes sociales, web, mailing, pantallas impactmedia, etc), sin que se genere remuneración alguna a favor del participante. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de Fuente Shopping, al margen de la entrega del premio obtenido.
- 9. PROTECCION DE DATOS:** Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento es la Fuente Shopping de Salemma con Razón Social SALEMMA RETAIL S.A. con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km 9,5 y con RUC nº 80022106-0 que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación del servicio objeto de la presente promoción, que no es otro que el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial, para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de FUENTE SHOPPING que pueda ser de su interés. Su tratamiento estará enfocado únicamente a la consecución de estos fines, siempre dentro del marco establecido.

